



Reunión hoy Zaragoza

La Conferencia Sectorial de Medio Ambiente aprueba el Programa de Cría en Cautividad del Urogallo cantábrico

- Cristina Narbona ha presidido hoy este órgano en el que participan los responsables de medio ambiente de las Comunidades Autónomas
- Este plan forma parte de las medidas de la Estrategia Nacional de Conservación aprobada en 2004, y supone la captura de individuos, su reproducción en varios centros de cría y la posterior liberación de ejemplares en el medio natural

7 nov. 05.- La Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, presidida por Cristina Narbona hoy en Zaragoza, ha aprobado el Programa de Cría en Cautividad del Urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*), especie clasificada como “En Peligro de Extinción” en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

Este Programa de Conservación ex situ está incluido dentro de la Estrategia Nacional de Conservación del Urogallo cantábrico aprobada en marzo de 2004, para hacer frente a la delicada situación por la que atraviesa la especie. En la actualidad, los técnicos consideran que en la naturaleza pueden quedar un máximo de 500 ó 600 ejemplares adultos que se distribuyen en la cordillera cantábrica, desde los Ancares de Lugo hasta el occidente de Cantabria.

Todas las actuaciones del Programa de Cría en Cautividad, que fue ya aprobado por la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza, deben contribuir al objetivo prioritario de la Estrategia Nacional: reducir el actual grado de amenaza de la población de Urogallo cantábrico y asegurar su conservación a largo plazo.

Entre los objetivos concretos de este Programa de Cría se pueden destacar: la captura de ejemplares en cualquiera de las Comunidades Autónomas en donde sea posible; la producción de individuos capaces de reproducirse una vez alcanzada la madurez sexual, tanto para el reforzamiento del stock cautivo como para la suelta en el medio natural; y la formación de un stock de cría que actúe como reserva genética y que recoja la mayor variabilidad genética posible.

Asimismo, está prevista la puesta en marcha de una serie de líneas de actuación, que en su desarrollo, deberán ajustarse a las recomendaciones de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN), como por ejemplo el apoyo a la recuperación de la población que vive en estado salvaje, mediante programas de reforzamiento y a la expansión del área de distribución actual, a través de programas de reintroducción de la especie en zonas del área de distribución potencial en las que se ha extinguido recientemente.

VARIOS CENTROS DE CRÍA

El Programa contempla la existencia de varios centros de cría y mantenimiento, que podrán ser construidos y gestionados por cada una de las Comunidades Autónomas participantes en el Programa, y que habrán de funcionar de forma coordinada. Por motivos de seguridad es recomendable que en los proyectos de cría en cautividad de especies amenazadas se mantenga el stock cautivo distribuido en varios centros separados, con el objetivo de minimizar cualquier riesgo que pudiera suponer la pérdida de la población cautiva.

Para optimizar recursos y garantizar resultados lo antes posible, el Programa de Conservación ex situ comenzará a desarrollarse en el primer centro disponible. En este futuro centro se efectuarán, en las primeras fases, todas las funciones de mantenimiento y cría de individuos y conservación del stock cautivo.

A medida que se vayan construyendo nuevos centros, la población cautiva se repartirá entre ellos atendiendo a criterios técnicos que garanticen la mejor conservación y la mayor producción de nuevos ejemplares de acuerdo al plan de manejo genético que se establezca. El intercambio de individuos entre los diferentes centros de cría permitirá realizar un correcto manejo genético y demográfico de la población cautiva. A tal efecto se considera necesaria la gestión unitaria de todo el stock de animales cautivos distribuido por los diferentes centros.

EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

El Urogallo cantábrico ha sufrido en las últimas décadas una disminución muy acusada, tanto en el número de ejemplares existentes, como en su área de distribución, cada vez más pequeña y fragmentada. Se estima que en los últimos veinte años se ha perdido aproximadamente la mitad de la población.

Por este motivo, el Ministerio de Medio Ambiente puso en marcha un Grupo de Trabajo, en el que participan técnicos de las administraciones y expertos, que ha sido el encargado de plantear las medidas de protección para la especie y de elaborar la Estrategia Nacional de Conservación.

Entre las medidas que la Estrategia Nacional especifica como líneas básicas de actuación para asegurar la conservación de la especie se establece la necesidad de

redactar un programa de cría en cautividad y la creación de una reserva genética. El Programa de cría y la reserva genética deben desarrollarse como instrumentos que permitan su conservación en caso de catástrofe demográfica de la población silvestre y como fuente de individuos para la reintroducción en zonas óptimas y para el refuerzo de poblaciones existentes. Debe iniciarse, de acuerdo con lo que establece la Estrategia, con un centro de cría de referencia al que se añadirán en el futuro otros centros integrados en el Programa.

Según los técnicos del Grupo de Trabajo, el urogallo cantábrico se encuentra actualmente al borde de la extinción y en una tendencia a corto plazo de clara pérdida de áreas de ocupación y muy baja productividad. La pérdida de áreas periféricas y la disminución de ejemplares en el pasillo central están conduciendo a un proceso de división en dos subpoblaciones separadas, de mucha menor viabilidad, con las consiguientes consecuencias demográficas y de pérdida de variabilidad genética.

La baja densidad de las zonas que actualmente mantienen ejemplares y su escasa productividad, por debajo del umbral mínimo de renovación poblacional, dificultan enormemente la posible recuperación de poblaciones aisladas a partir de núcleos-fuente naturales, a pesar de que se realicen importantes esfuerzos de mejora y conservación del hábitat. En consecuencia, los expertos consideran que ha llegado el momento de actuar mediante el reforzamiento externo de las poblaciones, sin que por ello se deban reducir los esfuerzos paralelos para la conservación de las poblaciones silvestres y de su hábitat.